



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 16 / 2016

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: MAURA TORRES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-046-2015
Fecha: 18 de Mayo del 2016

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-046-2015, seguido contra Rafael Gallardo Illanes, Rol Único Tributario N° 12596196-7, titular del proyecto HOSTERÍA CHAÑARAL.
El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



MAURA TORRES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento